

La defensa total de un país

Por NARCISO DIAZ ROMANACH
Comandante de Infantería del S. E. M.

Ante una guerra tal como actualmente hemos visto se desenvolvía, en que la acción combinada de las unidades blindadas y aéreas puede llegar a perforar con relativa facilidad las líneas fortificadas, o bien la acción de las unidades transportadas por el aire puede salvar ese obstáculo que está constituido por la fortificación (envolvimiento aéreo), para crear a retaguardia las condiciones precisas para la perforación, con la ocupación de puntos clave o de objetivos fundamentales; en que la acción aérea o de proyectiles lanzados desde grandes distancias puede desarticular todo el sistema defensivo, hasta el punto de no permitir al defensor maniobrar las reservas; en que el poder aéreo y de destrucción de un posible enemigo no debe, por tanto ser menospreciada, cabe pensar si la organización de la defensa de un país debe fiarse a una serie de "líneas o zonas extendidas longitudinalmente", perfectamente fortificadas (las Maginot, Sigfrido, Stalin, Metaxas, Muralla del Atlántico...), o bien si debe organizarse de tal modo que se prevean todas las consecuencias citadas. Por ello surge la idea de que la defensa se organice en zonas poligonales, grandes reductos o centros de resistencia (no los designados así en el concepto táctico actual), cuya localización e instalación hayan sido perfectamente estudiadas y distribuidas en profundidad y anchura; grandes reductos que engloben centros de vida, puntos vitales, zonas críticas. Idea ésta ni nueva ni original; es el mismo concepto de la organización defensiva actual, que, ante lo extensivo del problema, se considera grandemente ampliado; es el concepto de "centro de resistencia" táctico actual, visto con una gran amplitud dimensional.

En toda guerra, cualesquiera que sean las armas o medios de destrucción empleados, y pese a la bomba atómica, bombardeos en masa, siempre precisará, a la postre, ocupar el terreno (asentamientos de armas, bases o zonas de partida, centros de producción...), sin cuyo requisito, uno de los fines de ella, el primordial,

no se cumple; son, pues, los combates terrestres inevitables, combates en que la cooperación de las armas y la maniobra táctica son su medida.

Con un solo problema nos encontramos al pretender abordar el de la defensa total de un territorio: evitación del envolvimiento estratégico (de flanco o vertical), y, como consecuencia, la distribución del territorio en zonas de defensa no longitudinales, sí poligonales; aparentemente opuesto esto último, por diseminador, al principio de concentración de fuerzas; es decir, por una parte, una disposición lineal; por otra, una disposición en profundidad, fácilmente coordinables una y otra a base de una ocupación del terreno, como apuntábamos, "no total", y manteniendo latente la posibilidad de concentrar fuerzas en un momento y lugar determinado, según se expondrá más adelante.

Características de toda ocupación de un territorio.

Toda ocupación de un territorio debe "evitar" la dispersión de fuerzas, limitándose a ocupar algunas bases sólidas, desde las cuales se actuará gracias a una gran movilidad.

La actuación de la Aviación, combinada con el empleo de columnas ligeras blindadas, gravitando sobre ciertos ejes principales (pues perdura actualmente, con mayor servidumbre aún, el elemento "línea de comunicaciones"), es el único medio de ocupar económica y eficazmente un territorio, o bien con las acciones combinadas de los tres ejércitos, cuando de desembarcos marítimos se trata. Todos estos elementos, empleados con "elementos radio" abundantes, para mantener un perfecto enlace y asegurar así la convergencia de esfuerzos.

Todo avance moderno no aparece como una ocupación continua de superficie, sino como un traslado de bases avanzadas aeronavales, aeroterrestres o de los tres ejércitos, con el consiguiente establecimiento y mantenimiento de las

líneas de comunicación necesarias y de neutralización, y sencilla, pero activa vigilancia en el resto de la superficie (tierra o mar).

No debe olvidarse que el enemigo, en maniobra geográfico-estratégica envolvente, intentará situar sus elementos de destrucción en disposición de concentrar sucesivamente sus esfuerzos en beneficio de la acción de los elementos de ocupación, y que siempre la ciencia y la geografía son las que condicionan la victoria o la derrota.

Constitución de cada zona o núcleo de defensa o bases estratégicas.

Para contrarrestar la acción enemiga expuesta es preciso constituir núcleos o células de defensa, o bases estratégicas, cada uno de los cuales deberá reunir las siguientes condiciones:

- Defensa en todos sentidos (perímetro terrestre, o terrestre naval, o naval; aéreo, subterráneo) con elementos defensivos preventivos y activos (sismógrafos atómicos, campos de protección eléctricos, cañones para derribar cohetes voladores...).
- Capacidad de reacción y de contraataque (terrestre-aéreo, naval-aéreo, aéreo...).
- Posibilidad de acudir en plazos previstos, con elementos potentes y rápidos de maniobra, a los lugares o zonas de concurrencia designados para una concentración a la que concurren los elementos de otros núcleos; concentración prevista con miras a la acción contra los elementos potentes enemigos. La concentración desde las diferentes zonas puede realizarse con elementos terrestres y mixtos, para neutralizar las cabezas de desembarco, reconquistándolas; puede hacerse también transportando por el aire las tropas precisas si la distancia es grande, previo neutralizar con proyectiles dirigidos las bases enemigas y conseguir la precisa seguridad.
- Que a él estén vinculadas con las terrestres fuerzas aéreas, o aéreas y marítimas, si un lado del polígono, o todo él (caso de islas), linda con el mar.
- Que de ellos se puedan destacar elementos de reconocimiento, aéreos, marítimos, terrestres, que patrullen por las zonas no ocupadas o periféricas de estos núcleos de defensa.

Consecuencias para el atacante de la constitución de los núcleos de defensa.

La constitución de estos núcleos impondrán al atacante cautela, lo que limitará su penetración; le obligará a avanzar guardándose en todos sentidos, lo cual impondrá lentitud relativa a los movimientos, sin que la ocupación de cada núcleo le permita actuar con rapidez en penetración profunda para conquistar objetivos lejanos; quedará así anulada la fase de explotación, con lo que se retardará la decisión. Siempre el que ataque deberá marchar para atacar, y se hallará en todo momento expuesto a ser atacado en contraataque de gran envergadura en los lugares previstos por la defensa, de acuerdo con las posibilidades de la estudiada concentración de elementos.

Localización de las zonas o núcleos de defensa.

La instalación de los núcleos de defensa no debe hacerse de un modo regular o geométrico; para su localización precisará hacer un estudio detenido y metódico del plano del país, principalmente en los aspectos físico, económico y orgánico, para, de este estudio, sacar las síntesis de localización, número de fuerzas y elementos de todas clases necesarios en cada uno, y consecuente situación de los medios adecuados en cada uno en función de su importancia, tiempos y forma en que se estime que cada núcleo debe actuar. Sin olvidar que la estrategia y la táctica de las fuerzas armadas en una zona determinada supone la explotación total de los medios bélicos disponibles en el momento (armas, transportes, material en general).

El estudio del terreno o estudio físico nos llevará en su análisis a deducir cuáles son las zonas de penetración propicias, permeables por vía terrestre a contingentes elevados, zonas que, como es lógico, estarán vinculadas a la red de carreteras y caminos; de aquellas que presenten excelentes playas de desembarco, o bien de las que sean adecuadas zonas de desembarco aéreo; las que por lo abruptas son reductos naturales de potencia latente no destruible, las de enlace...

El estudio económico nos permitirá acotar en el terreno zonas que comprenderán las mineras, industriales y de producción en suma, en conjunto o aisladas, según los casos, y establecer las relaciones de dependencia entre unas y otras, así como sus comunicaciones obligadas.

El estudio orgánico permitirá señalar aquellas zonas que comprendan las bases (navales, aéreas, terrestres), las zonas críticas, depósitos o parques dispuestos con fines de guerra para alimentar las unidades previstas, y todos cuantos puedan ser objetivos de las fuerzas aerotransportadas, como lugares de lanzamiento de proyectiles dirigidos, fuentes de producción de materiales empleados en fabricar bombas atómicas y explosivos; zonas políticas de importancia; aeródromos o pistas para ser empleados por las propias tropas aerotransportadas; zonas de terreno de valor táctico particular (grupos de aeródromos en los que se pueda formar una cabeza de desembarco aéreo), puentes, centrales eléctricas, ciudades y pueblos, cuya ocupación paralice la maniobra de las unidades motorizadas.

Cada una de las zonas que se estime deben ser consideradas; vendrá a ser en sí como una de las plazas fuertes de la antigüedad que, cabalgando sobre las vías naturales de penetración, era preciso ir expugnando, lo cual distraía fuerzas para sitiárlas o para quedar en observación (diseminación de las fuerzas enemigas), y, además, constituían siempre una amenaza a las comunicaciones de un adversario que hubiese avanzado eludiendo dichas plazas.

Motorización y fuerzas aerotransportadas.

A la motorización se deberá acudir como elemento principal, para tener a punto las fuerzas de maniobra de cada núcleo o zona, y como medio de que la lanzada o estocada al flanco del enemigo sea fulminante y potente en su impulso, y ello con codicia, con persistencia, con espíritu incansable, para efectuar la acción prohibitiva o retardadora de la penetración enemiga. También será conveniente tener posibilidades de realizar acciones aéreas en gran escala, y el transporte de gran número de fuerzas por este medio aéreo.

Problemas logísticos.

Derivada de la diseminación de núcleos fuertes, vienen los problemas logísticos de concurrencia, de aprovisionamiento (materias primas), desde los centros de producción a los de consumo o de transformación, para a su vez irradiar a los diferentes lugares de aplicación y utilización, en los diferentes núcleos de apoyo de la

red defensiva. Consecuente a ello será preciso establecer una red de comunicaciones múltiples (terrestres, marítimas, aéreas, mixtas), o bien preverlas para establecerlas en un momento adecuado o sucesivamente.

Para las comunicaciones terrestres no deberá descuidarse su conservación y protección contra los elementos saboteadores infiltrados, para lo cual será obligado patrullar, unido a una información intensiva, para mantener libres esas comunicaciones. Para las marítimas, el mantener las comunicaciones precisas, protegidas, a cubierto de todo ataque enemigo (buques de superficie, submarinos, aviones), unido también a la información adecuada. Para las aéreas su eficaz protección, para asegurar los servicios regulares. En todas ellas el secreto de su utilización, en tiempo, debe prevalecer.

Política de diseminación o de dispersión.

Pese a los grandes sacrificios económicos, al esfuerzo sobrehumano que trae consigo la necesidad de diseminar, a ella deberá tenderse por las naciones con gran energía, pues en la defensa se debe recurrir a la diseminación ("orden disperso"; es la defensa que emplean las tropas en su aspecto activo), y este orden se ha de aplicar como concepto de dispersión a la defensa total; pero una dispersión hecha con sentido común, subordinada a la idea de formación de núcleos, de modo que cada uno de ellos comprenda, en lo posible, los elementos económicos precisos, que reduzcan las necesidades de tener que mantener una red de comunicaciones amplia.

Protección.

Los países que no quieran ver anulada su capacidad de resistencia en un instante deberán tomar las medidas de diseminar sus centros industriales, realizar las instalaciones bajo tierra o subterráneas de las industrias que sean verdaderamente vitales, utilizando túneles de ferrocarril o de carretera, bodegas, nuevas o construcciones al efecto de fábrica para los servicios públicos, no olvidando un meticuloso enmascaramiento natural de toda edificación. En suma, hay que tender a inmunizar contra todo ataque brusco, inopinado, el aparato económico-social de un país.

Las tropas deben hallarse también bien protegidas o tener la posibilidad de estarlo, para

encontrarse indemnes física y moralmente en el momento de desencadenar los contraataques. Todo ello como medio eficaz contra los ataques aéreos, medio tanto más eficaz cuanto más considerable sea la superficie de despliegue de elementos de cada zona; a ésta se la podrá atacar con el empleo en masa de aviones, proyectiles dirigidos, radiactividad, gases; pero siempre dispersarse será más eficaz que concentrarse, ya que siempre la defensa dispondrá de medios para hacer estallar lejos aquellos elementos de destrucción cuya aproximación señalen los aparatos detectores, independiente de la acción de destrucción realizada por las fuerzas móviles y aéreas de la defensa, de las bases de lanzamiento o emisoras.

Propaganda o preparación del factor moral del frente interior o masa del país, se halle o no incluido en las zonas de defensa.

En todo el país, sean zonas ocupadas o no, las tropas y población civil deben:

- Saber con detalle las posibilidades aéreas del enemigo, para con este conocimiento evitar la sorpresa, y, por lo mismo, saber aquello que deben todos evitar caiga en manos del enemigo, que utilice con éxito sus elementos de desembarco para destruirlo rápidamente (víveres, agua, elementos sanitarios, de transporte...).
- Saber que todos deben informar rápidamente del desembarco a los centros más próximos, y actuar, si ello es preciso, en guerrillero, encuadrado si es posible por elementos fiscales o de policía (la acción guerrillera y el modo de desenvolverse en ella no debe ser desconocida de los habitantes de un país), y que debe estarse atento a los elementos de difusión de fermentos de guerra civil para eliminarlos en todo momento o contrarrestarlos. Tener en cuenta, para actuar con rapidez, los períodos en que las fuerzas desembarcadas por el aire se hallan inermes (unos veinte minutos para un Batallón desembarcado en paracaídas), que en los primeros momentos quedan fijas al terreno por carecer de elementos de transporte (conveniencia de alejar rápido o de destruir toda clase de vehículos); que los planeadores pueden llevar cargas pesadas (cañones...) y que posteriormente a los primeros desembarcados

son los aviones de transporte los que toman tierra. Que a los desembarcados, por tanto, hay que cercarlos y bloquearlos para producir su asfixia y hacer posible la llegada de fuerzas acorazadas para atacarlos, si ello es posible, ya que si no se les aísla y reduce rápidamente pueden llegar a conseguir mantenerse varios días en la zona que ocupen (para una División es de unos 24 kilómetros de perímetro). Que, además, el alimento de una cabeza de desembarco aéreo resulta relativamente fácil; véase, sino, el ejemplo de la zona occidental de Berlín.

- Tener perfecto conocimiento de los numerosos males que el enemigo acarreará sobre el país, y particularmente sobre el individuo, para fundir este conocimiento en el crisol del estoicismo, para triunfar de las debilidades morales producidas por los racionamientos, restricciones en transportes, menor rendimiento de los servicios públicos; incertidumbre por falta de noticias, alarmas por informaciones falsas y rumores que lanza la propaganda contraria; ataques aéreos y de armas de gran alcance (proyectiles dirigidos); ataques por medio de armas atómicas, gases, sabotajes y, en suma, la amenaza de perder cuanto se tiene en la vida, cuando no la misma vida. Toda esta propaganda es necesaria para poder contrarrestar el patriotismo débil, las ideologías contrarias al sentimiento nacional afines a las del enemigo; el materialismo exagerado y, por tanto, el poco espíritu de sacrificio; la insuficiencia bélica (física, material y moral).

Transmisiones.

Una potente y perfecta red de transmisiones radio ha de ser el complemento de todo plan defensivo de un país, para que permita poner en ejecución el plan adecuado previsto, de acuerdo con la información, sobre los lugares por donde penetre o desembarque el enemigo o sobre aquellos que vaya alcanzando (itinerarios, zonas o cabezas de desembarco aéreo o marítimo y sus límites...).

Este medio vital de mando permitirá desarrollar metódicamente los planes previstos de acuerdo con las hipótesis planteadas, a medida que el enemigo, en su acción, entre en el campo de cada una y las convierta en certeza.